

PERSÉPOLIS INVESTMENTS 1 SOCIMI, S.A.
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

PROPUESTAS DE ACUERDOS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN EN RELACIÓN CON LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS QUE HA SIDO CONVOCADA EN PRIMERA CONVOCATORIA PARA EL DÍA 27 DE JUNIO DE 2022 Y EN SEGUNDA CONVOCATORIA PARA EL DÍA 28 DE JUNIO DE 2022

Primero. Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y del informe de gestión de la Sociedad correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2021

PROPUESTA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Aprobar las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2021, compuestas por el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, así como el informe de gestión correspondiente al citado ejercicio social, que han sido formuladas por el Consejo de Administración en su sesión del día 29 de abril de 2022 y verificadas por el auditor de la Sociedad.

Segundo. Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2021

PROPUESTA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Aprobar la propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2021 de conformidad con la siguiente distribución:

Base de reparto

| | |
|-----------------------------------|--------------------|
| Pérdidas y ganancias (Beneficios) | 5.905.231 € |
| Total | 5.905.231 € |

Aplicación

| | |
|-----------------|--------------------|
| A reserva legal | 590.523 € |
| A dividendos | 5.314.708 € |
| Total | 5.905.231 € |

Tercero. Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2021

PROPUESTA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Aprobar la gestión del Consejo de Administración de la Sociedad durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2021.

Cuarto. Ruegos y preguntas

N/A

Quinto. Delegación de facultades

PROPUESTA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Facultar a cada uno de los consejeros de la Sociedad, así como a la Secretaria y a la Vicesecretaria no consejeras del Consejo de Administración, para que cualquiera de ellos indistintamente, actuando en nombre y representación de la Sociedad, pueda:

1. realizar cuantas actuaciones sean necesarias o meramente convenientes, a juicio del facultado, para el buen fin de los acuerdos adoptados por la Junta General contenidos en el presente Acta; y
2. suscribir y otorgar cuantos documentos públicos o privados de aclaración, interpretación, subsanación, modificación o ratificación sean necesarios o meramente convenientes, a juicio del facultado o apoderado, para el buen fin de los acuerdos adoptados por la Junta General y en particular para la completa inscripción de estos acuerdos en el Registro Mercantil, pudiendo incluso aclarar, completar o subsanar los extremos de este Acta.

Sexto. Redacción, lectura y aprobación, en su caso del Acta de la reunión

Se informa que al final de la reunión la Secretaria procederá a la redacción y lectura del Acta de la misma.

PROPUESTA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Aprobar el Acta de la reunión, que es firmada en prueba de conformidad por la Secretario con el Visto Bueno del Presidente en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento.